



Conferencia Episcopal Argentina

2 de diciembre de 2022

El Dicasterio para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, por decreto dado el 26 de octubre de 2022 en la Ciudad del Vaticano, nombra Comisario Pontificio del Instituto de derecho diocesano *Miles Christi*, a Monseñor Jorge Ignacio García Cuerva, Obispo de Río Gallegos.

Se comunica además que todos los derechos y deberes que la legislación universal de la Iglesia y del propio del Instituto atribuyen al Superior General y a su Consejo, incluida la representación legal en el ámbito civil, son asumidos por el Comisario Pontificio.

Asimismo, se expresa que en el desempeño de su mandato y en la solicitud de facultades particulares, Monseñor García Cuerva se remitirá directamente a este Dicasterio de la Santa Sede.

Se invita en el mismo decreto a que todos los miembros del mencionado Instituto reciban con espíritu de fe, caridad y obediencia estas decisiones, prestando toda su colaboración al nombrado Comisario Pontificio.

**OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA**